



---

**CONTADURÍA**  
**GENERAL DE LA NACIÓN**



Doctora Mireyi Vargas Oliveros

Contadora General ANI

**"Experiencias y Desafíos en la Implementación del  
Marco de Gobierno para Acuerdos de Concesiones de  
Infraestructura de Transporte"**



# AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA

## OBJETO:

Planear, coordinar, estructurar, contratar, ejecutar, administrar y evaluar proyectos de concesiones y otras formas de Asociación Público Privada - APP, para el diseño, construcción, mantenimiento, operación, administración y/o explotación de la infraestructura pública de transporte en todos sus modos.

## PROYECTOS DE CONCESIÓN



### CARRETERAS

**48 Proyectos**

7 de 1era Generación  
1 de 2da Generación  
9 de 3era Generación  
31 de 4ta Generación



### AEROPUERTOS

**6 Proyectos**



### PUERTOS

**64 Proyectos**



### FERROCARRILES

**2 Proyectos**





## ASPECTOS A IMPLEMENTAR EN LA NORMA DE ACUERDOS DE CONCESIÓN

- Reconocimiento por separado de los terrenos y los bienes de infraestructura que se construyan sobre ellos.
- Determinar los componentes de los activos por cada proyecto de concesión y por modo de transporte.
- Determinar la vida útil de los activos concesionados y su posterior depreciación y deterioro
- Infraestructura antes y después de ser concesionadas (INVIAS – AEROCIVIL) entidades titulares de la infraestructura y ANI entidad gestora.





## ASPECTOS A IMPLEMENTAR EN LA NORMA DE ACUERDOS DE CONCESIÓN

- Terrenos adquiridos en ejecución de los proyectos de concesión

CONCEPTOS	TERRENOS	TERRENOS (Soporte)
Carretero	18.935	2.240
Aeroportuario	88	0
Férreo	2	0
Portuario	0	0
<b>TOTALES</b>	<b>19.025</b>	<b>2.240</b>

- Valor de los impactos en el patrimonio

CONCEPTOS	IMPACTOS EN EL PATRIMONIO (expresado en billones de pesos)
Carretero	-9,534
Portuario	-3,879
Aeroportuario	-1,201
Férreo	-0,321
Propiedades, planta y equipo	0,000
Procesos judiciales	-0,235
<b>TOTAL IMPACTOS EN LA IMPLEMENTACION</b>	<b>-15,169</b>

- Sostenibilidad contable





## TECNICAS DE MEDICIÓN

- Se diseñó un modelo financiero para propósitos contables, mediante el cual se determinó el valor de la infraestructura desarrollada desde el inicio del contrato con las siguientes variables (de acuerdo a lo pactado):
  - ❖ IPC y TRM
  - ❖ Aportes de vigencias futuras
  - ❖ Ingresos del proyecto (recaudos de tasas, otros)
  - ❖ Infraestructura (Tramos, unidades funcionales, kilómetros, pistas, terminales, dragados, plataformas y propiedades planta y equipo concesionados), mantenimientos y gastos de operación.
  - ❖ Tasa de descuento (carga financiera del proyecto)
- Interventorías y supervisores de proyectos.
- Diseño de políticas y guías de aplicación por modos de transporte.





# Resolución 602 de diciembre de 2018

## Procedimiento contable para registro acuerdos de concesión

1. Entrega de activos de infraestructura de transporte en concesión (Titular-Concedente).
  2. Recursos entregados por la entidad concedente a patrimonios autónomos constituidos por los concesionarios.
  3. Pagos efectuados al concesionario con anterioridad a la construcción, desarrollo, adquisición, mejora o rehabilitación.
  4. Construcción, desarrollo, adquisición, mejora o rehabilitación de activos en concesión.\*
  5. Depreciación, amortización y deterioro del valor de los activos en concesión.
  6. Medición posterior de los pasivos asociados a los activos en concesión.
  7. Ingresos y gastos relacionados con los activos en concesión (cuando la concedente o titular tiene el derecho a obtener ingresos por explotación de activos).
  8. Rendimientos sobre los recursos entregados por la entidad concedente en los patrimonios autónomos constituidos por los concesionarios. (Traslados de los recursos a la concedente)
  9. Garantías de flujo de ingresos mínimos al concesionario (obligación remota, posible o probable).
- Si la entidad concedente no cuenta con información de valores específicos para separar los activos que proporcione el concesionario y la mejora o rehabilitación a los activos existentes de esta, de los gastos que la entidad concedente asuma por la operación y mantenimiento de los activos en concesión, empleará técnicas de estimación para establecer el valor de los activos y gastos. Numeral 1,1 de la Resolución 582 del 6 de diciembre de 2018, Contaduría General de la Nación



# ¡GRACIAS!

“Por permitirnos hacer público lo público”

## XI Congreso Nacional de Contabilidad Pública 2019

INFORMACIÓN FINANCIERA PÚBLICA:  
situación actual y perspectivas

[www.contaduria.gov.co](http://www.contaduria.gov.co)

Dirección: calle 95 N° 15 - 56  
Código Postal: 110221, Bogotá Colombia  
[contactenos@contaduria.gov.co](mailto:contactenos@contaduria.gov.co)  
PBX: (+57 1) 492 64 00



[@ContaduriaGeneraldeLaNacionCGN](https://www.facebook.com/ContaduriaGeneraldeLaNacionCGN)



[@Contaduria\\_CGN](https://twitter.com/Contaduria_CGN)



[CGNOficial](https://www.youtube.com/channel/UCGNOoficial)

